LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para generar espacios de formación en áreas deportivas y culturales, herramientas en liderazgo, e intercambio cultural para la población migrante, retornada y comunidad de acogida en Barranquilla, en el cumplimiento del convenio de cooperación internacional de la Fundación Conrad N. Hilton.

Se expide la presente certificación el 06 de junio de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4737-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera